

Estimado Cliente,

Junto con saludar y con el objetivo de continuar mejorando su experiencia con nuestro servicio, tenemos el agrado de informar que a contar del **Lunes 04 de Octubre del presente año**, todas nuestras Sucursales atenderán de forma presencial de **Lunes a Viernes desde las 09:00 hasta las 13:00 hrs.**

Por otra parte, con la finalidad minimizar los tiempos de espera en nuestras Sucursales, le recordamos solicitar la prestación del servicio presencial, a nuestras casillas generales detalladas a continuación, enviando previamente a estas casillas, los comprobantes de pagos asociados al servicio que será solicitado:

BL Maersk-Sealand: [counter.msksea@columbuschile.com](mailto:counter.msksea@columbuschile.com)

BL Hamburg Süd: [suc.columbuscl@columbuschile.com](mailto:suc.columbuscl@columbuschile.com)

Los trámites que podrá solicitar de forma presencial son los siguientes:

Canje y corrección de BL importación impreso en origen

Retiro y devolución de BL importación y exportación

Agradecemos tomar nota de esta información para la planificación de sus trámites.

Atentamente,  
**Agencia Columbus Chile**



**REG. CADUANERA N° 1022 24.09.2021**

Tramitaciones – Otros -997-12

[www.caduanera.cl](http://www.caduanera.cl) Es 1 Página